



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**EXPRESIÓN DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
BÁSICA ELEMENTAL EN LA ESCUELA MAURICIO
HERMENEJILDO DOMÍNGUEZ DEL CANTÓN LA
LIBERTAD, 2024**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

LINO TOMALÁ MELANY GEOMAIRA

TUTORA:

LCDA. ALEXANDRA YÉPEZ VERA, MGTR

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**EXPRESIÓN DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
BÁSICA ELEMENTAL EN LA ESCUELA MAURICIO
HERMENEJILDO DOMÍNGUEZ DEL CANTÓN LA
LIBERTAD, 2024**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

LINO TOMALÁ MELANY GEOMAIRA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS	4
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS.....	8
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	10
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1. Antecedentes del problema de investigación	14
1.2. Formulación del problema de investigación	15
1.3. Objetivos	16
1.3.1. Objetivo general	16
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Justificación de la investigación.....	16
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	17
2.1. Conocimiento actual	17
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	20
2.3. Marco legal.....	25
4. MARCO METODOLÓGICO	33
4.1. Tipo de investigación.....	33
4.2. Matriz de Categorización.....	34
4.3. Población, muestra y periodo de estudio	36
4.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información	36
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
6. DISCUSIÓN.....	50
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
8. REFERENCIAS.....	54
9. ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de Categorización	35
Tabla 2. Ficha de observación	37
Tabla 3. Entrevista a docentes de cuarto grado	38

ÍNDICE DE FIGURAS

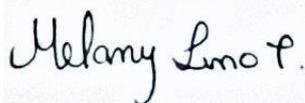
Figura 1. <i>¿Cómo define la expresión de género y por qué cree que es importante abordarla en el aula de 4to grado?</i>	45
Figura 2. <i>¿Ha observado diferencias en cómo los niños y las niñas expresan su género en el aula? Si es así, ¿puede dar algunos ejemplos?</i>	45
Figura 3. <i>¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente inclusivo que respete la diversidad de expresión de género entre tus estudiantes?</i>	46
Figura 4. <i>¿Considera que los materiales educativos y los recursos que utiliza en clase reflejan adecuadamente la diversidad de género? ¿Por qué o por qué no?</i>	46
Figura 5. <i>¿Ha recibido en el transcurso de su carrera profesional capacitación o formación específica sobre cómo abordar la expresión de género en el aula? En caso afirmativo, ¿qué aspectos encontró más útiles?</i>	47
Figura 6. <i>¿Cómo integra temas de género y diversidad su plan de estudios y actividades diarias?</i>	47
Figura 7. <i>¿Qué desafíos ha encontrado al tratar de implementar prácticas inclusivas de género en su enseñanza diaria?</i>	48
Figura 8. <i>¿Cómo manejaría una situación en las que un estudiante pueda ser objeto de burlas o discriminación por su expresión de género?</i>	48
Figura 9. <i>¿Qué papel cree que juegan los compañeros de clase en apoyar o desafiar las diversas expresiones de género entre sus pares?</i>	49
Figura 10. <i>¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que quieran promover una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de género en su aula?</i>	50

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **LINO TOMALÁ MELANY GEOMAIRA** con C.I. 2450311119, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **EXPRESIÓN DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BÁSICA ELEMENTAL EN LA ESCUELA MAURICIO HERMENEJILDO DOMÍNGUEZ DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2024.** corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2024.

Atentamente,



Lino Tomalá Melany Geomaira

C.I. 2450311119

DEDICATORIA

Con alegría y orgullo este trabajo se la dedico a Dios, por permitirme lograr una meta que veía muy lejos, porque él sabe lo mucho que me costó llegar hasta este punto, sin él nada hubiera sido posible.

A mi hija Arleth Valentina, por ser mi mayor inspiración en todo este proceso, por el tiempo que no pude estar con ella para lograr este objetivo, decirle que valió la pena que simplemente busco ser una mejor persona, una versión mejorada para brindarle una infancia sana y llena de amor.

A mis padres Nery Tomalá y Ricardo Lino, por apoyarme desde el inicio de esta bella etapa y velar porque cumpla nuestro sueño, por ellos y para ellos los amo con todo mi ser, gracias papitos de mi corazón.

A mis preciados hermanos Lily Alexandra y Ricardo Ariel, por tenerme una gran paciencia, brindarme su amor incondicional, saberme entender y brindarme un apoyo en distintas formas posibles, saber que también fueron muy importante en este proceso.

Y por último y no menos importante dedico este trabajo y esfuerzo a mi gran amor Manuel Alejandro, que siempre estuvo acompañándome desde mis inicios en la universidad hasta el día de hoy, recalcarle lo agradecida que me siento por todo su apoyo, la confianza y por ser parte de mi vida, que estoy orgullosa mil veces de él por ser un hombre ejemplar, que siempre estaré apoyándolo en las metas que se proponga, gracias por no cortarme las alas, gracias, mi vida.

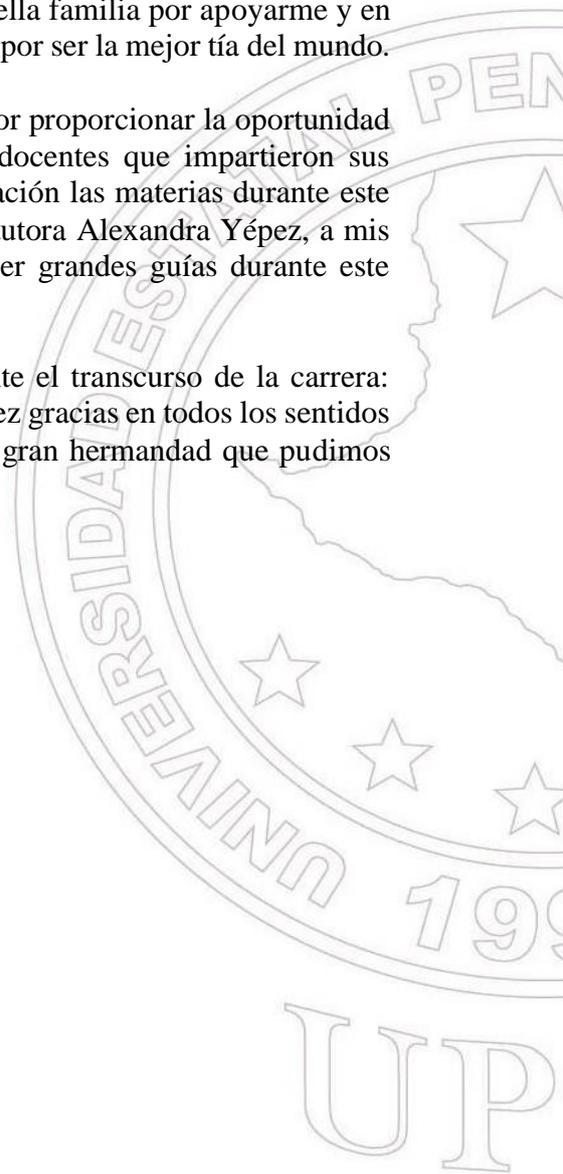
Lino Tomalá Melany Geomaira

AGRADECIMIENTOS

En primeras instancias agradezco de todo corazón a Dios por darme la oportunidad de haber culminado esta bella etapa, por darme las fuerzas que en un momento me faltaron, por la sabiduría e inteligencia y no permitir que me rinda. A mi bella familia por apoyarme y en especial a mi hermana Lily, que amo con todo mi corazón y por ser la mejor tía del mundo.

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por proporcionar la oportunidad de culminar mi formación académica profesional, a los docentes que impartieron sus destacados conocimientos brindándonos con amor y dedicación las materias durante este transcurso de la carrera. Un fraterno agradecimiento a mi tutora Alexandra Yépez, a mis eternas profesoras Sandra Andino y Lilibeth Orrala por ser grandes guías durante este proceso.

A mis bellos compañeros que me brindó la universidad durante el transcurso de la carrera: Nayeli Choez, Gloria Méndez, Paula Lucas, Deyvi Rodríguez gracias en todos los sentidos porque siempre supieron estar, me llevo en mi corazón la gran hermandad que pudimos construir.



Lino Tomalá Melany Geomaira

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 24 de junio del 2024

Psico. Wilson Zambrano Vélez. Mgtr.

Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante LINO TOMALÁ MELANY GEOMAIRA con cédula de identidad No 2450311119 ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “Expresión de género en los niños y niñas de básica elemental en la escuela mauricio Hermenejildo Domínguez del cantón la libertad, 2024.”

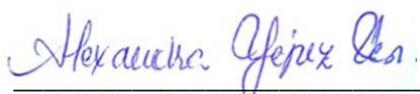
Por lo ante expuesto, recomiendo se **apruebe** el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Lcda. Alexandra Yépez, Mgtr.

DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



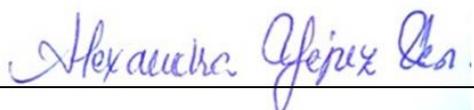
Psico. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr

**DIRECTOR DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Alexandra Yépez, Mgtr.

**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



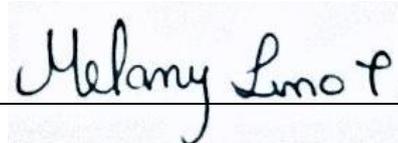
Lcda. Katty Maricela Vera, Mgtr.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Lcda. Silvia Carpio, Mgtr.

**SECRETARIA DE DIRECCIÓN
DE LA CARRERA DE GESTIÓN
SOCIAL Y DESARROLLO**



Melany Geomaira Lino Tomalá

ESTUDIANTE

EXPRESIÓN DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BÁSICA ELEMENTAL EN LA ESCUELA MAURICIO HERMENEJILDO DOMÍNGUEZ DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2024

Lino Tomalá Melany Geomaira (1), Yépez Vera Alexandra Elizabeth (2)
Código Orcid (1) 0009-0003-4485-3443
Código Orcid (2) 0000-0002-3491-7787

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

El presente estudio se centra en la expresión de género en los estudiantes de básica elemental de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, situada en el Cantón La Libertad. El objetivo principal es describir cómo los niños y niñas manifiestan su identidad de género en un contexto escolar e identificando la influencia de los estereotipos y las normas sociales en esta expresión. A través de un enfoque descriptivo, se exploran las experiencias de los estudiantes de cuarto grado de la escuela, considerando el apoyo educativo y los valores impartidos por los docentes de la escuela. Los hallazgos del estudio subrayan la persistencia de los estereotipos de género y su impacto en la vida diaria de los estudiantes. Estos estereotipos limitan la exploración de intereses y habilidades fuera de los roles de género tradicionales, afectando el desarrollo integral de los niños y niñas. En respuesta a estos desafíos, el estudio propone la necesidad de crear un entorno educativo más inclusivo y consciente de la diversidad de género. Esto es crucial para fomentar un desarrollo saludable y equitativo de todos los estudiantes, asegurando que cada niños y niñas, tenga la oportunidad de explorar y expresar su identidad de género sin miedo a la discriminación o el rechazo.

Palabras Clave: *Expresión de género, roles de género, expresiones culturales.*

Gender expression in elementary basic boys and girls at the Mauricio Hermenejildo Domínguez school of the canton La Libertad, 2024

ABSTRACT

This study focuses on gender expression in elementary school students at the Mauricio Hermenejildo Domínguez School, located in Canton La Libertad. The main objective is to describe how boys and girls manifest their gender identity in a school context and to identify the influence of stereotypes and social norms in this expression. Through a descriptive approach, the experiences of the school's fourth grade students are explored, considering the educational support and values imparted by the school's teachers. The findings of the study highlight the persistence of gender stereotypes and their impact on students' daily lives. These stereotypes limit the exploration of interests and abilities outside of traditional gender roles, affecting children's holistic development. In response to these challenges, the study proposes the need to create a more inclusive and gender-conscious educational environment. This is crucial to foster the healthy and equitable development of all students, ensuring that every child has the opportunity to explore and express his or her gender identity without fear of discrimination or rejection.

Keywords: *Gender expression, gender roles, cultural expressions.*

INTRODUCCIÓN

La expresión de género en la infancia es un fenómeno complejo y multifacético que refleja las formas como los niños y niñas manifiestan su identidad de género en diferentes contextos. En particular, el ámbito escolar juega un papel crucial, es uno de los primeros espacios donde los menores interactúan fuera del entorno familiar y comienzan a asimilar y reproducir las normas sociales y culturales relacionadas con el género.

El presente estudio se enfoca en la expresión de género de los estudiantes de básica elemental en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, ubicada en el Cantón La Libertad. A través de una investigación analítica, se busca identificar cómo los niños y niñas de cuarto grado expresan su identidad de género en el entorno escolar y comprender la influencia que tienen los estereotipos de género y las normas sociales en esta expresión.

La elección de esta institución no es casual, la misma se caracteriza por ser un entorno educativo influenciado por valores impartidos por la docente y respaldados por una comunidad que tiene el respaldo de una iglesia, lo que ofrece una perspectiva única sobre cómo se manejan y transmiten los estereotipos de género. Esta investigación, por tanto, no sólo aborda las manifestaciones de la identidad de género de los estudiantes, sino que también examina las prácticas pedagógicas y el papel de la comunidad educativa en la formación y perpetuación de estereotipos de género.

A través de entrevistas y observaciones, se recolectan datos cualitativos que proporcionan una visión profunda de la experiencia de los niños y niñas en relación con su identidad de género. Este enfoque permite analizar la interacción entre el entorno escolar, la familia y la comunidad y cómo estos factores conjuntamente influyen en la expresión de género de los estudiantes.

Los resultados de esta investigación subrayan la persistencia de los estereotipos de género y su impacto en la vida diaria de los estudiantes. Se destaca la importancia de crear un entorno educativo más inclusivo y consciente de la diversidad de género, promoviendo el respeto y la aceptación de todas las identidades de género. Este cambio es esencial para asegurar que todos los estudiantes puedan desarrollar su identidad de género de manera saludable y equitativa sin temor a la discriminación o al rechazo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación

En la Escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad, barrio Jaime Roldós entre calle 17 y 41, con un aproximado de 600 estudiantes tanto la jornada matutina como vespertina con un nivel socioeconómico medio, once años de funcionamiento desde el año 2012 partiendo de ser llamada con el nombre Segundo Cisneros a cambiarse por el nombre Mauricio Hermenejildo Domínguez, conservando ser una institución pública, con orden ministerial N° 020-12.

Se ha propuesto llevar a cabo un estudio analítico sobre el tema expresión de género en los niños y niñas de básica elemental en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez del Cantón La Libertad, para pretender analizar la incidencia acerca de la expresión de género, este estudio nace del investigador para llenarse de información el cómo expresan y experimentan su identidad de género los niños y niñas en una escuela, se seleccionó la institución porque es una de las escuelas que tiene apoyo de una iglesia en la que les brinda docentes que aplican valores a estudiantes y esta lleva relación con las expectativas sociales de masculinidad y feminidad. Es importante destacar que la expresión de género puede variar considerablemente y no siempre coincide con el sexo asignado al nacer.

A lo largo del tiempo, se ha observado que los estereotipos continúan afectando a las personas, especialmente a los niños y niñas pequeños, quienes aprenden y emulan el comportamiento de sus mayores. Estos estereotipos se perpetúan a través de las generaciones, estableciendo y consolidando ciertas tradiciones dentro de la sociedad. La expresión de género en la sociedad se ve influenciada por simples etiquetas y estereotipos impuestos por las personas, lo que a menudo nos lleva a actuar de manera automática, sin reflexionar. Esto crea una mentalidad restrictiva donde, por ejemplo, se cuestiona que un niño juegue con muñecas o use ropa de color rosa.

Como señala el informe de EDUCACIÓN (2018), junto con la familia, el sistema educativo desempeña un papel crucial en la socialización de las personas desde una edad temprana. Sin embargo, también reproduce lógicas sociales que no siempre promueven el desarrollo

equitativo de habilidades. Los entornos educativos pueden contribuir a la construcción de identidades de género diferenciadas, estableciendo normas sobre lo que se considera apropiado para cada sexo y reforzando habilidades específicas en hombres y mujeres, mientras desalientan otras áreas de desarrollo.

Para comprender la complejidad de los estereotipos de género y su impacto en la educación, es crucial recurrir a evidencia teórica y empírica sólida. Según Smith (2019), los estereotipos de género se forman a partir de normas sociales y culturales arraigadas, y son perpetrados por diversas instituciones, incluida la educación. Además, investigaciones recientes han demostrado cómo los estereotipos de género en el aula pueden influir en el rendimiento académico y la autoestima de los estudiantes, así como en sus aspiraciones profesionales futuras (García et al., 2021; Pérez & López, 2020).

Es imperativo que el Estado ecuatoriano garantice los derechos de las personas trans, incluyendo la no discriminación, el reconocimiento de su identidad de género y la protección de su personalidad jurídica, incluido el derecho a un nombre. Ninguna norma o práctica legal interna debe restringir de ninguna manera los derechos de las personas debido a su orientación sexual, identidad de género o expresión de género. (Marcillo, Barrera, & Castro.)

1.2. Formulación del problema de investigación

La construcción de las expresiones de género en la infancia es un proceso complejo que está influenciado por una variedad de factores, incluidos los estereotipos sociales y las normas de género culturalmente arraigadas. Aunque se ha avanzado en la comprensión de este tema, aún persisten preguntas sobre cómo se forman y perpetúan estos estereotipos, así como su impacto en el desarrollo de los niños y niñas en la etapa básica elemental.

Pregunta principal

¿De qué manera incide la familia y la escuela en la construcción de expresión de género en niños y niñas de básica elemental en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez del cantón La Libertad, 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir la incidencia que tienen las familias y la escuela en la construcción de expresión de género en la etapa básica elemental mediante un estudio descriptivo en los estudiantes de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, cantón La Libertad, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Definir las teorías sustantivas en relación con las dinámicas familiares y las prácticas educativas en la escuela que contribuyen a la internalización de la expresión de género.
- Identificar los factores que inciden con relación a la expresión de género en estudiantes de 4to grado de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, cantón La libertad, 2024.
- Socializar la incidencia que existe con respecto a la construcción en expresión de género en los niños y niñas de 4to grado de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, 2024.

1.4. Justificación de la investigación

El llevar a cabo un estudio sobre la expresión de género en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez con niños y niñas de la básica elemental es importante por varias razones y una de ellas es la comprensión de la diversidad en que se puede ayudar de formas a los niños y niñas que experimentan y expresan su identidad de género en un entorno escolar, promover la inclusión, el respeto y el bienestar de todos los estudiantes, así como para contribuir al cambio social hacia una sociedad más equitativa y diversa.

En estos tiempos hay que llenarnos de conocimiento sobre niños y niñas que comiencen a mostrar simples detalles o signos de su identidad de género desde una edad temprana, a través de sus preferencias de vestimenta, juguetes, actividades y roles sociales. Algunos de estos niños pueden mostrar una expresión de género que se alinea con las expectativas tradicionales de su sexo asignado, mientras que otros pueden mostrar una expresión de género que desafía estas normas.

La igualdad de género tiene una función importante en esta fase tomando en cuenta que los adultos, como padres y educadores deben mostrar apoyo en el ámbito académico como en la sociedad de una manera respetuosa y comprensiva, permitiéndoles explorar y desarrollar su identidad de género de forma auténtica. Esto incluye proporcionarles un entorno seguro y libre de prejuicios donde puedan expresarse sin miedo a la discriminación o el rechazo. Además, es importante educar a la sociedad en general sobre la diversidad de género y promover la aceptación y el respeto hacia todas las identidades de género.

Se puede destacar que la presente investigación sobre la expresión de género en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez en los niños y niñas de primaria se fundamenta en la necesidad de abordar áreas poco exploradas existentes y comprender cómo se manifiestan las identidades de género en el contexto escolar temprano. Se emplea un enfoque cualitativo y participativo para capturar las experiencias y perspectivas de los estudiantes, maestros y personal escolar, con énfasis en dar voz a los niños. Esta metodología interdisciplinaria permitirá un análisis exhaustivo que pueda informar políticas y prácticas educativas más inclusivas y equitativas.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

Según (Pérez y Moya, 2020) nos mencionan que las escuelas son lugares de reproducción de modelos, roles, normas culturales y de género heterosexistas; No todas las personas se identifican con los géneros socialmente establecidos: masculino o femenino, ambos o ninguno de ellos. El objetivo de esta investigación es realizar una revisión de la literatura para explicar y revelar los problemas de identidad de género y diversidad de expresiones de género en las

escuelas primarias. En este contexto escolar, supone un reproductor de dichos estereotipos en la que las expectativas de los resultados de cada discente se relacionan con el género.

Algunos niños y niñas desafían la concepción binaria del género. Aunque a menudo son percibidos como problemáticos, forman parte de la diversidad humana. Este ensayo investiga su desarrollo mediante teorías relevantes y reflexiona sobre la terapia en el contexto escolar. Se destacan las dificultades que enfrentan en diferentes etapas de su crecimiento. (Toro, 2019)

Cuando las personas, independientemente de su edad, experimentan una discrepancia entre su sentido interno de género y el sexo asignado al nacer, suelen dar un paso inicial lo que se conoce como transición social. Esto implica que tanto adultos como niños ajusten sus vidas de manera que refleja su verdadera identidad de género. Esto puede amplificar el empleo de nombres y pronombres distintos, así como modificaciones en la presentación de género, como la vestimenta o el peinado. Es común que los estudiantes deseen y tengan derecho a acceder a instalaciones escolares o participar en actividades que estén alineadas con su identidad de género. (Fundación HRC, 2021)

El proceso de desarrollo de género es una etapa natural para todos los niños, algunos pueden presentar variaciones, como es común en todos los aspectos de la salud y el comportamiento humano. Sin embargo, todos los niños requieren el apoyo, el amor y el cuidado de sus familias, escuelas y la sociedad en general para promover su crecimiento hacia la adultez con felicidad y salud. (Healthy children Org, 2024)

El estudio sobre los estereotipos de género en varios niveles educativos demuestra que dichos estereotipos están presentes en agencias de socialización como la familia y la educación. Los resultados obtenidos indican que la mayoría de los profesores en los niveles de educación primaria y secundaria muestran actitudes estereotipadas hacia sus estudiantes. De manera similar, tanto en el ambiente de clases como en el plan de estudios y los libros utilizados en estos niveles educativos, se observa una parcialidad hacia imágenes masculinas, lo que refuerza los estereotipos de género, especialmente en detrimento a las mujeres. (Árabe, Naz; Hussain, Sajjad; Hussain, Basharat, 2020)

A la luz de los artículos escritos sobre la diversidad de género en la educación infantil y el informe PAERA de Diren y Besnard (2009), queda claro que el trabajo de los hombres con

niños sigue siendo más relevante y que lo será por algún tiempo más, es evidente que debemos continuar promoviendo la diversidad de género y difundiendo esta idea. En el año 2020, y más aún en el presente, esto se vuelve aún más crucial. Esto concierne a todos: tanto a hombres como a mujeres que trabajan en este campo, a adolescentes que exploran sus opciones profesionales, a los niños que reciben atención en los servicios de educación infantil temprana, a los padres y madres que confían en adultos responsables para el cuidado de sus hijos. (Joanne Lehrer, 2020)

Los resultados del estudio revelaron que los niños de mayor edad tienen una mayor probabilidad que los niños más jóvenes de atribuir la discriminación cuando la información contextual sugiere que era probable. Además, las niñas, pero no los niños, mostraron una mayor probabilidad de percibir a las niñas como víctimas de discriminación en comparación con los niños. También se observó que los niños con actitud igualitaria de género tenían una mayor probabilidad de percibir la discriminación con sus compañeros. (Christia lanzas marrón; Rebeca Bigler, 2004)

La igualdad de género a través de la educación es esencial para garantizar la inclusión de todos los estudiantes en toda su diversidad, sin importar su género, su orientación sexual, origen étnico o social, lenguaje, religión nacionalidad, situación económica, capacidad u otras características. (UNESCO, 2023)

Los sistemas educativos que fomentan la igualdad de género y la inclusión, abrazando a la diversidad, posibilitan que todos los estudiantes aprendan y contribuyen a la construcción de sociedades pacíficas, justas, prosperas e inclusivas. Una educación inclusiva y transformadora en materia de género tiene el poder de liberar el potencial de todos los estudiantes y de forjar un mundo más equitativo. Los gobiernos deben reformar sus planes, presupuestos, políticas y prácticas en el ámbito educativo, promoviendo la diversidad y la inclusión de los grupos más marginados. (UNESCO, 2023)

Mediante un caso legal sobre la terminación de empleo de una persona que variaba su vestimenta entre faldas y pantalón, el tribunal constitucional reconoce un nuevo aspecto del derecho a la propia imagen: la capacidad de moldear la propia apariencia en relación con la expresión de género. Además, establece que la expresión de género es una característica que

puede ser objeto de discriminación y, por lo tanto, puede influir en las relaciones laborales entre individuos. (Pérez Moneo Miguel, 2023)

En las sociedades modernas, se observa un aumento en las actitudes igualitarias hacia el sexismo y la igualdad de género. No obstante, persiste una notable disparidad de género en términos de salarios, elección de profesiones y expectativas asociadas a los roles masculino y femeninos. Investigaciones evolutivas desde una perspectiva ecológica confirman que estas influencias se originan tanto en entornos cercanos, como la familia y la escuela, como en sistemas más distantes como los medios de comunicación o los valores culturales. A medida que los niños se socializan en estas normas y valores, internalizan cada vez más estos patrones y los utilizan para evaluar a otros, seleccionar amigos y compañeros de juego, y formar expectativas sobre ellos. (I et al., 2020)

2.2. Fundamentación teórica y Conceptual

Expresión de género

La expresión de género se refiere a los aspectos externos que una persona emplea para mostrar su identidad de género, ya sea alineándose con las normas tradicionales o desafiándose. Aunque la expresión de género no está determinada por la orientación sexual, si se ve influenciada por los estereotipos de género. Mientras que una expresión de género normativa está en consonancia con la identidad de género de la persona, una expresión de género no normativa generalmente no coincide con dicha identidad de género. Por lo tanto, aquellas personas cuya expresión de género no coincide con su identidad de género se denomina individuos de géneros no conformes. (Serrano, 2016)

Las niñas, niños y adolescentes buscan, piden y requieren información. Son parte de la diversidad, y son seres con sexualidad que establecen vínculos emocionales y sexuales con otras personas. En la medida en que sienten contención y libertad para preguntar y expresar sus inquietudes y sentimientos, tendrán más oportunidades de vivir su identidad de género, y orientación sexual, su diversidad corporal y expresar su género sin sentir culpas. (Borisonik et al., 2017)

La investigación sobre los sistemas de género como estructuras no binarias que contrastan lo femenino con lo masculino, lo masculino con lo femenino, no en términos de igualdad sino de jerarquía y asimetría, ha contribuido a cuestionar los roles sociales tradicionalmente asignados a hombre y mujeres. Si el género se interpreta como un constructo cultural sujeto a variaciones, no existe una única manera de comprender la feminidad o la masculinidad. La noción de ser mujer (y por extensión de ser hombre) no puede ser vista como una identidad natural o inmutable, sino más bien como roles sociales determinados culturalmente, los cuales, debido a su naturaleza contingente, pueden ser reinterpretados. (Mattio, 2012).

La formación de la identidad se produce principalmente a través de las experiencias, lo que conduce a la construcción de un conjunto de reglas, normas y creencias que servirán de guía moral para tomar decisiones en el futuro y en las interacciones con el mundo que nos rodea. Es importante resaltar que, durante la adolescencia, el desarrollo de la identidad implica una serie de aspectos, como el reconocimiento y la aceptación de los gustos y preferencias, sentimientos y actitudes hacia el sexo, y es el resultado de una combinación de factores biológicos, ambientales y psicológicos. (Sandoval y Torres, 2020)

La formación de identidad de género es un proceso complejo en el que se internalizan las expectativas sobre lo que significa ser hombre o mujer, influido por factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos. Aunque hay varios modelos que intentan conceptualizar como las personas desarrollan su sentido personal de sí misma desde la infancia, existen dificultades en torno a la definición de este término, y muchas de estas aproximaciones sólo destacan un aspecto particular del desarrollo de la identidad de género, ignorando su complejidad y la variedad de factores que la influyen. (Rocha, 2009)

Comportamiento

El comportamiento en la expresión de género se refiere a las acciones, gestos, formas de vestir, manera de hablar y otro comportamiento que una persona adopta para comunicar su identidad de género a los demás. Esta expresión de género puede estar alineada con las normas de género tradicionales o puede desafiar estas normas, dependiendo de cómo cada individuo elija presentarse y expresar su identidad de género.

Judith Butler, una destacada filósofa y teórica de género, aborda este concepto en su obra “Gender Trouble: Feminism and the subversión of identity” (1990). Butler argumenta que el

género no es algo con lo que nacemos, sino que es performativo. Esto significa que el género se construye a partir de repetidas actuaciones de comportamientos asociados culturalmente con “masculino” o “femenino”. Según Butler, estas actuaciones no reflejan una identidad de género esencial, sino que en realidad constituyen lo que entendemos como género.

De acuerdo con Butler, la repetición de estos actos y comportamientos crea la ilusión de una identidad de género coherente y estable, pero esta identidad es en realidad un constructo social que puede ser cuestionado y subvertido mediante la variación y repetición subversiva de las normas de género. (Butler, Gender trouble. Feminism and the subversion of identity, 1990)

Vestimenta

La moda ha sido un campo clave para la exploración y explotación de identidades de género no normativas hoy diseñadores y marcas han adoptado enfoques más inclusivos, presentando colecciones de género neutro y desafiando las normas tradicionales de la vestimenta masculina y femenina. (Steele, 2024)

La vestimenta es una parte crucial de la expresión de género, puesto que a menudo es uno de los primeros indicadores visibles que las personas utilizan para comunicar su identidad de género. La ropa y los accesorios que elige una persona pueden alinearse con las expectativas tradicionales de género o pueden desafiar y trascender esas expectativas.

Judith Butler también aborda este aspecto en su teoría de la performatividad de género. Butler sostiene que la vestimenta y otros elementos de la presentación personal no son meramente signos pasivos de una entidad interna, sino que son actos performativos que contribuyen a la construcción y percepción de género. En otras palabras, el acto de vestirse y como una persona elige presentarse públicamente son maneras de hacer género. (Butler, Gender trouble. Feminism and the subversion of identity, 1990)

En “Gender Trouble” explica que los códigos de vestimenta están fuertemente regulados culturalmente y son utilizadas para mantener la coherencia de las categorías de género sin embargo al jugar con estos códigos y vestir de manera no convencionales las personas pueden desafiar y destruir las normas de género establecidas por ejemplo a mí me persona asignada el sexo masculino en la serie el ejercicio con ropa tradicionalmente asociada con el género

femenino no sólo está expresando su identidad de género sino que también está poniendo en cuestión expectativas rígidas sobre el género. (Butler, *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*, 1990)

Además, en su obra “*Bodies that Matter: On the discursive Limits of sex*” (1993), Butler profundiza en como los cuerpos y las formas de vestir son producidos y regulados a través de discursos sociales. Aquí, ella explora como las elecciones de vestimenta pueden ser actos de resistencia contra las normas hegemónicas que buscan definir y limitar la expresión de género. (Butler, *Cuerpos que importan: Sobre los límites discursivos del sexo*, 2011)

Roles de género

Los roles de género son conjunto de expectativas y normas sociales que dictan cómo deben comportarse, vestirse, pensar y sentir las personas en función de sus géneros asignados. Estas expectativas varían entre diferentes culturas y épocas, y son enseñadas desde una edad temprana a través de la socialización en la familia, la escuela, los medios de comunicación y otras instituciones sociales.

Butler, propone que los roles de género no son naturales ni biológicamente determinados, sino que son construcciones sociales sostenidas a través de actos repetidos que ella llama “performatividad”. Según Butler, al realizar estos actos las personas reafirman o desafían las normas de género, mostrando que el género es un continuo y no una categoría fija. (Butler, *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*, 1990)

En su obra “*Masculinities*” (1995), Connell introduce el concepto de “*Hegemonic masculinity*”, que se refiere a la configuración cultural dominante de la masculinidad que legitima el poder de los hombres sobre las mujeres y sobre otras formas de masculinidades. Connell argumenta que los roles de género son jerárquicos y que existen múltiples masculinidades y feminidades, todas ellas socialmente construidas y negociadas. (Connell, 2014)

En su influyente artículo (*Doing Gender* 1987), West y Zimmerman plantean que el género es una actuación constante que las personas llevan a cabo en todas sus interacciones sociales. Según esta perspectiva, el género no es algo que una persona es, sino algo que una persona

hace frecuentemente, produciendo y reproduciendo roles de género a través de su comportamiento cotidiano. (WEST y ZIMMERMAN, 1987)

Me too examina el impacto y las implicaciones del movimiento en la política y el cambio social. A través de una colección de ensayos, los autores analizan cómo Me Too ha influido en diversas áreas como la cultura, la legislación y las políticas públicas. El libro también explora las dinámicas de poder la resistencia y las críticas que han surgido en torno al movimiento, destacando tanto sus logros la lucha por la justicia de género (Fileborn y Loney-Howes, 2019)

Expresiones culturales

Se abarca una variedad de prácticas, símbolos, rituales a través de los cuales la sociedad comunica y negocia las identidades de género. Estas expresiones incluyen, pero no se limitan a la vestimenta, el lenguaje, el arte, la música, la literatura y las representaciones en los medios de comunicación. A lo largo de los últimos años, ha habido un enfoque renovado en cómo estas expresiones culturales influyen y reflejan las dinámicas de género en diversas sociedades.

El arte contemporáneo y las performances han sido medios poderosos para explorar y desafiar las normas de género. Artistas de todo el mundo están utilizando sus obras para cuestionar las construcciones de género y promover el diálogo sobre la igualdad de género. (Muñoz, 2019)

Las expresiones culturales de género están en constante evolución, reflejando los cambios en las percepciones sociales y las luchas por la igualdad de género, en los últimos años, ha habido un énfasis significativo en inclusión y la visibilidad de identidad diversas en la moda, los medios de comunicación, el lenguaje, el arte y la literatura. Estas expresiones no sólo reflejan la dinámica de género en la sociedad, sino que también tienen el poder de transformar y redefinir lo que entendemos por género.

Autopercepción

La autopercepción de género refleja como una persona entiende y vive su propia identidad de género. Esta percepción interna puede o no coincidir con el género asignado al nacer y es una parte fundamental de la identidad individual. Los últimos años la comprensión y el reconocimiento de la autopercepción de género han avanzado considerablemente, en parte debido a una mayor visibilidad y aceptación de identidades de género diversas.

Bettcher argumenta la alineación entre la identidad de género interna y la expresión externa, es esencial para una vida significativa y satisfactoria. Además, analiza cómo las normas sociales y los prejuicios pueden obstaculizar la autenticidad y el reconocimiento para las personas transgénero, aboga por un cambio cultural hacia una mayor aceptación y comprensión. Ofrece una exploración profunda y reflexiva de la experiencia transgénero desde una perspectiva filosófica, destacando la importancia de la autenticidad y el reconocimiento por la identidad de género y el bienestar individual. (Bettcher et al., 2022)

La autopercepción de género es un aspecto vital de la identidad personal que ha ganado reconocimiento y validación en los últimos años. A medida que la sociedad avanza hacia una mayor comprensión y aceptación de las diversas identidades de género, la importancia de respetar y apoyar la autopercepción de cada individuo se vuelve aún más crucial. La literatura reciente y los desarrollos en políticas de educación y salud mental refleja estos cambios y destacan la importancia de un enfoque inclusivo y comprensión hacia la identidad de género.

2.3 Marco legal

A nivel nacional existen leyes que protegen la expresión de género en niños y niñas, se basan en varios instrumentos legales y normativos que promueven la igualdad y la no discriminación, entre las cuales encontramos a:

Constitución de la República del Ecuador del 2008

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 nos brinda varios aspectos relacionados con el tema de la expresión de género en niños y niñas. sin embargo, se destaca los artículos a continuación:

Art. 11 número 2 Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 27 La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 28 La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Art. 44 El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art.46 El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Código de la Niñez y Adolescencia 2003

El código de la niñez y adolescencia en estado vigente desde el año 2003, con fecha de última modificación 07 de julio del 2014, incluye disposiciones relevantes para la protección de los derechos de los niños, adolescentes en las que se destacan:

Art. 1 Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral. (Código de la niñez y adolescencia, 2003)

Art. 6 Igualdad y no discriminación. Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación. (Código de la niñez y adolescencia, 2003)

Art. 9 Función básica de la familia. La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. (Código de la niñez y adolescencia, 2003)

Art. 11 El interés superior del niño. El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento. Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías. Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural. El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla. (Código de la niñez y adolescencia, 2003)

Art. 37 Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente.

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar.

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. (Código de la niñez y adolescencia, 2003)

Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011

La ley orgánica de educación intercultural, promulgada en el año 2011 y con última reformatión el 30 de diciembre del 2016, garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Art 2: Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

d. Interés superior de los niños, niñas y adolescentes. El interés superior de los niños, niñas y adolescentes está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

f. Desarrollo de procesos. Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República. . (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

i. Educación en valores. La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación. . (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

j. Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación.

k. Enfoque en derechos. La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

l. Igualdad de género. La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo.

Art 7: Derechos. Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza.

g. Ejercer activamente su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República, a participar activamente en el proceso educativo, a ser escuchados y escuchadas, a que su opinión sea considerada como parte de las decisiones que se adopten; a expresar libre y respetuosamente su opinión y a hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada. . (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección. . (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Ley Orgánica de Educación Superior, LOES 2018.

La ley orgánica de educación superior con registro oficial el 12 de octubre del 2010, con última modificación el 02 de agosto del 2018. Establece los principios, derechos y obligaciones para garantizar una educación superior de calidad entre las que destacan en el tema son:

Art. 2: Objeto. Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel. (Ley Orgánica de Educación superior, 2010)

Art. 4: Derecho a la Educación Superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley. (Ley Orgánica de Educación superior, 2010)

Art. 5: Derechos de las y los estudiantes. - Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos.

b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades.

h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz.

Art. 10. Articulación del Sistema. - La educación superior integra el proceso permanente de educación a lo largo de la vida. El Sistema de Educación Superior se articulará con la formación inicial, básica, bachillerato y la educación no formal. (Ley Orgánica de Educación superior, 2010)

Art 85: Estipula que la educación superior debe fomentar una cultura respetuosa a la diversidad, incluyendo la identidad y expresión de género. (Ley Orgánica de Educación superior, 2010)

UNESCO

La UNESCO ha desarrollado varios marcos normativos y políticos dirigidos a garantizar la igualdad de género y la inclusión en la educación. Estos esfuerzos están alineados con diversos instrumentos internacionales y regionales que buscan eliminar la discriminación de género y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Políticas y Estrategias de la UNESCO

Estrategia de la UNESCO para la Igualdad de Género en y a través de la Educación (2019-2025): Esta estrategia se centra en tres áreas clave: recopilación de mejores datos para sustentar la acción, desarrollo de marcos jurídicos y políticos para promover los derechos, y mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje para el empoderamiento de todos los estudiantes. (UNESCO, Igualdad de género y educación del acceso al empoderamiento., 2019-2025)

Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación: Estas directrices buscan garantizar una educación inclusiva que atienda a todos los tipos de discriminación presentes en la comunidad educativa, favoreciendo la plena participación y desarrollo de todas las personas, independientemente de su género. (UNESCO, Directrices sobre políticas de inclusión en la educación., 2009)

Educación y Género en América Latina: Un informe de la UNESCO destaca la importancia de abordar las desigualdades de género en términos de acceso, contenido educativo y prácticas pedagógicas en la región, subrayando la necesidad de políticas que integren plenamente las cuestiones de género en todos los aspectos del sistema educativo. (Papadópulos, 2006)

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

Este trabajo investigativo es de carácter exploratorio y se encuentra direccionada hacia un enfoque cualitativo fundamentado en diferentes medios de información tales como revistas, artículos, sitios web, trabajos de titulación, etc. Asimismo, tiene como objetivo describir la incidencia que tienen las familias y la escuela en la construcción de expresión de género, implementando como técnica de levantamiento de información a Observación directa con una ficha de observación con registro de comportamiento y entrevista a docentes a cargo de este curso, la misma que tiene un criterio de puntuación para evaluar las cualificaciones de los estudiantes y docentes de cuarto grado de la escuela. Resultados que serán analizados mediante la técnica de nubes de palabras.

4.2. Matriz de Categorización

Categoría	Definición conceptual	Dimensiones	Identificado	Preguntas	Técnicas de levantamiento de información
Expresión de género	La expresión de género se refiere a las formas en que las personas presentan y comunican su identidad de género a través de diversos comportamientos, roles, vestimenta y expresiones culturales.	Comportamiento Vestimenta Roles Expresiones culturales Autopercepción	Uso de gestos femeninos/masculinos Elección de prendas de vestir.	Fecha de Observación: Lugar de Observación: Hora: Número de niños(as) presentes: Edades: Descripción de la Actividad Criterios de Observación Interacciones Sociales Conclusiones del observador	Observación directa y registro de comportamiento
				<p>PREGUNTAS</p> <p>1. ¿Cómo define la expresión de género y por qué cree que es importante abordarla en el aula de 4to grado?</p> <p>2. ¿Ha observado diferencias en cómo los niños y las niñas expresan su género en el aula? Si es así, ¿puede dar algunos ejemplos?</p> <p>3. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente inclusivo que respete la diversidad de expresión de género entre tus estudiantes?</p> <p>4. ¿Considera que los materiales educativos y los recursos que utiliza en clase reflejan adecuadamente la diversidad de género? ¿Por qué o por qué no?</p> <p>5. ¿Ha recibido en el transcurso de su carrera profesional capacitación o formación específica sobre cómo</p>	Entrevista

				<p>abordar la expresión de género en el aula? En caso afirmativo, ¿qué aspectos encontró más útiles?</p> <p>6. ¿Cómo integra temas de género y diversidad su plan de estudios y actividades diarias?</p> <p>7. ¿Qué desafíos ha encontrado al tratar de implementar prácticas inclusivas de género en su enseñanza diaria?</p> <p>8. ¿Cómo manejaría una situación en las que un estudiante pueda ser objeto de burlas o discriminación por su expresión de género?</p> <p>9. ¿Qué papel cree que juegan los compañeros de clase en apoyar o desafiar las diversas expresiones de género entre sus pares?</p> <p>10. ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que quieran promover una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de género en su aula?</p>	
--	--	--	--	---	--

Tabla 1. Matriz de Categorización

4.3. Población, muestra y periodo de estudio

En conformidad al tema investigativo, tiene como objeto de estudio a niños y niñas de básica elemental específicamente el curso de cuarto grado de educación básica en edades comprendidas entre 8 y 9 años de la jornada matutina, docente a cargo del curso cuarto grado de la jornada matutina y jornada vespertina de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez del cantón La Libertad, 2024. Su población cuenta con una cantidad de 25 estudiantes en las que 14 son niñas y 11 niños.

4.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información

En virtud que la investigación es cualitativa, el instrumento que se empleó fue de una observación directa por medio del instrumento Ficha de Observación, aplicada específicamente a niños y niñas de cuarto grado de la escuela se dispuso con un registro de comportamiento, a dos docentes a cargo del curso de cuarto grado con una entrevista de 10 preguntas estructuradas, por lo que se ve reflejada en el cuadro de operacionalización, con un propósito de resultados confiable.

Tabla 2. Ficha de observación

Fecha de Observación: 13-05-2024	Número de estudiantes presentes: 25 estudiantes (11 niños- 14 niñas)	
Lugar de Observación: Aula de 4to grado Patio de la escuela	Hora: 08:00 am- 11:30am	Edades: 08-09 años
Descripción de la actividad: <p>La docente explicaba su clase de matemáticas en la misma implementó un dibujo separado por secciones en la que los estudiantes deben realizar una suma para descubrir los colores que deben ser pintados de acuerdo con el color que corresponda cada sección.</p>		
<u>Criterios de Observación</u> (Interacciones Sociales, Elección de recursos y materiales, Actividades y Juegos Preferidos)		
<i>Preferencia por compañeros de juego</i>	En el lugar se observó que estudiantes interactúan entre sí tanto del mismo género como del género opuesto.	
<i>Comportamiento durante la interacción</i>	La mayoría de los estudiantes se mantuvieron cooperativos a la actividad realizada dado que, en la misma, la docente sacaba al pizarrón a estudiantes y ellos iban sin protesta alguna.	
<i>Tipo interacciones entre niños y niñas</i>	En el transcurso de que los estudiantes salían al pizarrón, los demás estudiantes se mostraban colaborativos ya si uno de sus compañeros no sabía la respuesta otro lo ayudaba	
<i>Elección de colores por género en sus materiales y recursos de trabajo</i>	<p>En esta actividad no pudimos distinguir los colores por género a todos los estudiantes debido a que en la actividad no resaltaban los colores de preferencia por motivos que la mista tarea en clase ya estaba organizada por colores que dependían del resultado de la suma.</p> <p>Se pudo observar a un estudiante que rellenaba todo del color amarillo pero la misma que fue corregida por la docente a mostrar la actividad y repetir como se realizaría.</p>	
<i>Tipo de actividades</i>	En la actividad se puede resaltar que las matemáticas no son exactamente de un género, sino que ambos géneros disfrutaban la materia, se puede destacar que hubo una pareja de niño y niña que se complementaban más en la clase, se apoyaban cuando uno salía	

	al pizarrón y el otro le ayudaba con la respuesta, se prestaban sus colores para la clase y se veía un gran compañerismo.
<i>Elección de juegos</i>	En la hora de recreo existe la elección de juegos en la que se pudo observar que estudiantes incluyen juegos tradicionales como el fútbol en la que solo niños participaban, las niñas se sientan en la parte del tipo parque que hay en plantel comiendo su lunch que preparan las mamás de eso juegan a congelados entre ellas y unas que otras incluyen a los niños.

Tabla 3. Entrevista a docentes de cuarto grado

PREGUNTAS	Docente matutino	Docente vespertino
1. ¿Cómo define la expresión de género y por qué cree que es importante abordarla en el aula de 4to grado?	Con respecto a la pregunta, en el grado siempre tratamos de visualizarnos a lo que es la igualdad, en sí como bien dice la pregunta respecto a la expresión de género cada estudiante sabe muy bien cuáles son los roles aunque los roles ahora que comparten tanto hombres como mujeres algo hay casi igualitario sin embargo las conductas las actitudes que ellos toman tienen que ver mucho con lo que traen del hogar, cuando nosotros tratamos estos temas en la en la clase sobre todo hablamos de igualdad y también especificando cuáles son esas actitudes que toman en general los estudiantes.	Como opinión personal acerca de la expresión de género pienso que es en la que una persona puede mostrar su identidad a través de cómo se expresa mediante sus comportamientos o valga la redundancia expresiones tanto corporales o físicas y creo que también es importante hablar esto en el aula porque ayuda a todos entender y respetar las diferencias entre las personas tanto en lo que se hace dentro en la escuela, el hogar y como estar en un lugar más seguro y amigable para todos.
2. ¿Ha observado diferencias en cómo los niños y las niñas expresan su género en el aula? Si es así, ¿puede dar algunos ejemplos?	Con respecto a la segunda pregunta de cómo expresa su género en el aula podríamos decir que los niños ya traen eso también del hogar por ejemplo ellos ya tienen en mente que el hombre es más fuerte, que el rol que desempeña el hombre siempre es de fuerza, es quien levanta la banca, es quien le cede el puesto a la niña, con respecto las niñas bueno ella tiene por costumbre juntarse con otras niñas en el aula. Yo observo de que los niños buscan aliarse más con su género con los varones y de la misma manera las niñas	Con respecto a la pregunta sí he observado diferencias, pues puedo mencionar que sí, por ejemplo, hay algunos estudiantes que prefieren jugar con estudiantes de su mismo género, también al momento de realizar actividades dentro del curso, hay niños que ya tienen distribuido su amistad del mismo género y quieren trabajar juntos es más por la misma razón yo distribuyo los grupos. Al dar lápices de colores para

	<p>siempre buscan jugar más entre ellas misma ya en otros ratos en que bueno socializan ellos ahí ya podemos observar que están juntos compartiendo gustos, juegos de esa manera porque hay por lo general que la fila de niñas y la fila de niños ellos son como que no quieren juntarse no sé si por lo que aún están pequeños, no sé al menos en este caso observando que los chicos de cuarto grado están como un poquito inmaduros para saber, no sé si habrá sido producto de los 2 años en pandemia en la que los niños estuvieron encerrados y no lograron socializar con más niños de su edad. Mencionando que con mis años de experiencia los niños parecen de tercer grado.</p>	<p>equis actividad también se siente la afinidad por el rosado las niñas y los niños de igual manera con colores que en la actualidad están tachados por colores para varones.</p>
<p>3. ¿Qué estrategias utilizas para fomentar un ambiente inclusivo que respete la diversidad de expresión de género entre tus estudiantes?</p>	<p>Sobre las estrategias para fomentar ese ambiente inclusivo lo que hacemos como docentes es que los chicos trabajen de manera colaborativa de trabajos en equipo que armen grupos en los que tienen que estar incluidas tanto niñas como niños entonces de esa manera ellos pueden apreciar lo del otro de pronto, antes compartían entre su mismo género pero al compartir entre ellos ya va existiendo ese conocimiento del otro entonces yo creo que esas son las estrategias que se más usamos el trabajo colaborativo, qué sé yo exposiciones, la hora de educación física de la misma manera trabajos con ejercicios en donde incluyan grupo, donde se apoyan unos que otros, esas son las estrategias que por lo general trabajamos y en lo personal aplicó.</p>	<p>En mi caso para fomentar un ambiente inclusivo, siempre intento hablar sobre el respeto y la amabilidad, también utilizo libros e historias que muestran diferentes tipos de personas y animó a los estudiantes a compartir sus intereses y gustos sin importar si son de niño o la niña también intentó organizar actividades en las que todos puedan participar en sentirse bienvenidos y sentirse incluidos e identificados</p>
<p>4. ¿Considera que los materiales educativos y los recursos que utiliza en clase reflejan adecuadamente la</p>	<p>Puede ser porque incluso el material cuando se le otorga, por ejemplo una cartulina, hoja, un listón suelo darle colores diversos variados incluso los niños a veces suelen tener un fucsia las niñas un turquesa ellos reclaman y dicen por qué profesora no quiero ese color</p>	<p>Creo que algunos materiales si reflejan esta diversidad de género, pero siempre busco mejorar como mencioné antes utilizando implementos como libros e imágenes que les muestre diferentes tipos</p>

<p>diversidad de género? ¿Por qué o por qué no?</p>	<p>les digo el color no tiene nada que ver tanto las niñas como los niños no los define un color entonces ya se dan cuenta ellos que de esta manera tiene que haber equidad porque también en casa por ejemplo los padres ya mandan con esos los niños de que todas las niñas no puedo usar el color. todavía en la vieja cultura se dejan llevar por lo que es el patriarcado, siempre resaltan eso entonces, nosotros tratamos de que los niños vivan en equidad de que no marginen ya porque alguien tiene actitudes diferentes a los demás. Estrategias que también se usan aquí, nos harían falta muchos implementos más que a veces en lo que es la educación fiscal no podemos abastecernos porque no tenemos no contamos con el recurso, pero en lo que más se puede siempre estamos prestos a colaborar.</p>	<p>de personas en género realizando diversas actividades. Esto les ayuda a los estudiantes, en darse cuenta de que todos pueden hacer cualquier cosa que les guste, sin importar el género al que pertenezcan o al que se sientan identificados ellos.</p>
<p>5. ¿Ha recibido en el transcurso de su carrera profesional capacitación o formación específica sobre cómo abordar la expresión de género en el aula? En caso afirmativo, ¿qué aspectos encontró más útiles?</p>	<p>Que yo recuerde recibimos una capacitación hace poco referente a lo que tiene que ver con la diversidad de género, con el respeto que deben haber entre todos esto, si hemos recibido aunque no mucha pero sí la hemos recibido por parte por parte de instituciones colaborativas al magisterio, y bien una de las situaciones que más me llamó la atención de aquella capacitación fue el tema del abuso o sea cómo detectarlo porque hay veces pensamos que no sucede nada con esto pero sí sabemos que puede existir un bullying de parte en la que pueden estar ellos mismos denigrando o al otro. Tienen maneras de expresarse diferente ya es de pronto en las maneras de cómo actúa; hay ciertos niños que son más delicados que otros, En cambio que otros que no juegan lo que otros niños juegan, que y prefieren llevarse mejor con las niñas buscan el apego con las niñas porque siempre las niñas suelen estar más delicadas ciertas</p>	<p>Si, la institución de antemano en colaboración por parte del magisterio nos ha brindado hace poco, casi no muy seguido se dan estas capacitaciones, pero en lo personal cuando suceden intento de absorberse en información porque siento que somos personas que tenemos que estar bien capacitados para tratar con niños y ver cómo manejar situaciones que se nos presentan a diario tanto dentro del curso como fuera, el tratar como son estos temas de expresión de género siento que son temas que debemos normalizar en tratarlos con ellos e implementarlos para sí formar a futuros personas ricas con una gran mentalidad.</p> <p>Lo que puedo destacar de esta capacitación son las estrategias para manejar situaciones en la que un estudiante pueda sentirse incómodo o ser</p>

	niñas no todas tampoco, también hay niñas que incluso me topado con que les gusta jugar fútbol, fuerte con los varones.	objeto de burlas por su expresión de género.
6. ¿Cómo integra temas de género y diversidad su plan de estudios y actividades diarias?	En nuestro plan de estudios hablamos un poco de lo que la educación sexual, de los aparatos reproductores de las diferencias que hay en varón y una mujer, también he hablado de las diferencias que hay entre nuestras nacionalidades, razas, culturas porque somos una mezcla de ella entonces son las situaciones que colocamos en nuestro plan curricular.	Bueno al iniciar el periodo lectivo, nosotros los docentes desarrollamos un plan educativo en la que trabajaremos todo el año con los estudiantes, en la misma que tenemos la responsabilidad en tratar estos temas tanto como la sexualidad, diferencias del cuerpo humano tanto en mujeres como hombres, las culturas que existen, las nacionalidades, valores entre otros, pero siempre poniendo como un valor principal es el respeto. Integro estos temas mediante materiales que muestren una diversidad de personas y siempre discutiendo estas historias en la clase, trato siempre incluir actividades que promuevan el trabajo en equipo y organizó pequeños debates en donde los estudiantes puedan manifestarse como se sienten, que aprendan escuchar, siempre respetando sus opiniones y corregirlos cuando algo no este bien.
7. ¿Qué desafíos ha encontrado al tratar de implementar prácticas inclusivas de género en su enseñanza diaria?	Puedo decir que el día de hoy una niña me pregunto: ¿De dónde salen los bebés?, son niños de 8 años que hacen esas preguntas muy curiosas, lamentablemente yo estaba fuera en otras actividades, en otras clases en la escuela como el trague en la escuela me llamaron incluso dirección y no pude satisfacer la curiosidad del estudiante pero sí pienso en poder satisfacer de pronto es una curiosidad para ellos de pronto está despertando algo, no todos los estudiantes son iguales cada uno tiene un mundo diferente hay unos que	A veces estos desafíos que se nos presentan a nosotros los docentes nos dejan en estado de shock debido a que no sabemos en qué manera explicar y despejar sus dudas. Puedo mencionar que estos desafíos que se nos presentan a menudo vienen de dichos estereotipos en la que estudiantes ya tienen o escuchan de sus hogares, A veces se me es difícil encontrar material que reflejen adecuadamente la diversidad

	<p>desarrollan más rápido que otros. Y cierta niña me preguntó esto, aquí de pronto existió una incomodidad de no poder contarle en el rato que ella lo hizo que me preguntó, pero en cualquier momento yo les tocó el tema porque no me gusta dejarlos con esas inquietudes, esa fue mi incomodidad.</p>	<p>de género, sin embargo, continuó trabajando para superar estos desafíos a través de la educación y el diálogo.</p>
<p>8. ¿Cómo manejaría una situación en las que un estudiante pueda ser objeto de burlas o discriminación por su expresión de género?</p>	<p>En caso de que los estudiantes estén siendo víctimas de burla, lo que hago en lo personal es amplificar, invento personaje, situaciones dolorosas de lo que causa esto dado que hay situaciones en las que los estudiantes suelen ser crueles y que no se ponen el zapato del problema, no saben lo que les causa a el otro, de pronto como yo digo el estudiante se identifica de una x manera de pronto hay estudiantes que incluso no muestran afinidades a su género, que parecen tener otro tipo de género que no es lo que comúnmente conocemos nosotros de un varón y una mujer. Se puede decir que debido a algunos modismos que tienen los estudiantes como yo le decía estudiantes que son más delicados que otros, entonces eso puede perjudicar al niño que está siendo víctima porque de pronto hasta se calla de que otros compañeros se burlen que esté haciendo gestos que a los demás les parezca anormal a un varón, nosotros amplificamos siempre estar atentos a las situaciones e implementando valores.</p>	<p>El tratar estos temas siempre requiere de cuidado tomando en cuenta que estamos hablando de niños entre 8 y 9 años, lo que haría en lo personal es hablar con el estudiante afectado para brindarle mi apoyo y asegurarse de que se sienta seguro. Luego, hablaría con el grupo de clase para explicar por qué las burlas y la discriminación son inaceptables y como todos deben respetar las diferencias de cada niño o niña. También trabajaría con los estudiantes que hicieron las burlas para ayudarlos a entender porque su comportamiento estuvo mal y como pueden ser más respetuosos.</p>
<p>9. ¿Qué papel cree que juegan los compañeros de clase en apoyar o desafiar las diversas expresiones de género entre sus pares?</p>	<p>Los estudiantes juegan un papel muy importante puesto que traen ya sus actitudes bien impregnadas de cómo son ellos ya incluso ya se identifican como son e incluso para un docente el conocer a cada uno de sus estudiantes diariamente es un desafío también puesto que tenemos que ver cómo es cada niño tenemos que prácticamente jugar la psicología en este caso para ver las conductas un poco</p>	<p>El papel que juegan los compañeros de clase es muy importante en diversas maneras puesto que comparten varias horas dentro de un salón en la que fraternizan tantas cosas, ellos pueden apoyarse siendo amigos, siendo amables y respetuosos y también pueden defenderse entre quienes estén siendo tratados</p>

	<p>más porque no todos los niños son comunicativos hay niños que son mucho más tímidos entonces, los niños con esta edad tienen todavía mucho el apego en la familia, apego a los docentes por lo menos así el grupo que tengo se manifiesta de esta manera que todavía tiene mucho el pego, podríamos decir el apego a la mamá debido a que siempre me confunden a mí como docente con su mamá, siempre piden auxilio, ayuda. Ellos aún no están en la edad de la rebeldía que podríamos hablar de un 6to o 7mo grado en que ya sí son más desafiantes referente a estos temas.</p>	<p>injustamente, Trato de enseñarles a mis estudiantes la importancia del respeto y que practiquen la empatía.</p>
<p>10. ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que quieran promover una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de género en su aula?</p>	<p>La recomendación que podría darles a mis compañeros es que no existan tabúes que siempre hablen de estos temas que son muy importantes por ejemplo conocerse a sí mismo conocer su propio cuerpo, muchas veces un docente se siente intimidado ante estos temas o se siente ruborizado para tratarlo, la verdad hay que dominar muy bien estos temas recalcando siempre la función vital que tiene cada uno de nuestros órganos, la importancia de cuidarlos, de respetarlos, tiene mucho que ver y de la misma manera el comportamiento con los estudiantes debido a las atenciones que tienen en especial cuando ya están en la etapa de la curiosidad se tratan muchos temas, y tratarlos de una manera bueno y delicada puesto que podría decirse cuando son temas que vulnera a los niños, tratarlo con una normalidad, hay que conocerse ya no estamos en el tiempo de los tabúes de no tratar estos temas, el no hablar de esto y desconocer del tema muchos cometemos errores.</p> <p>Una recomendación que le daría a mis compañeras docentes es que siempre hablen de estos temas como la inclusión, la sexualidad de las personas por que el tema es</p>	<p>Sé que a veces existen momentos en que no sabemos cómo explicar a nuestros estudiantes sus incógnitas, partiendo de eso les recomendaría empezar por crear un ambiente de respeto y crear una apertura, en usar diversos materiales y hablar abiertamente sobre el tema de la diversidad de género. También es útil recibir más capacitaciones porque mientras más información absorba nuestro cerebro estaremos más capacitados para afrontar temas delicados, buscar recursos que ayuden a entender mejor cómo apoyar a todos los estudiantes. Y destacando que debemos ser un modelo de respeto y amabilidad todos los días, porque nuestros estudiantes actúan mediante lo que observan.</p>

	<p>muy normal trabajarlo de una manera natural, de pronto qué sé yo con cuentos, de pronto trabajarlo con historias ya para que ellos aprendan a respetarse como seres humanos sea cualquier género o cuáles sean sus afinidades.</p>	
--	---	--

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos en la ficha de observación implementada a los niños y niñas de cuarto grado, se muestra que en el contexto educativo y de recreo, los niños y niñas de la escuela presentan comportamientos que en algunos casos siguen los estereotipos de género tradicionales, pero también muestran signos de integración y cooperación entre géneros. A continuación, se destacan los principales puntos de análisis:

- **Interacciones sociales:** La colaboración y apoyo mutuo entre niños y niñas de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez durante la actividad de matemáticas indica un ambiente de respeto y cooperación. Este comportamiento positivo debe ser alentado, debido a que fomenta la igualdad y rompe con los roles de género tradicionales.

- **Elección de recursos y materiales:** La actividad de matemáticas, al no enfocarse en la elección libre de colores, no permitió observar diferencias de género en la preferencia de materiales. Sin embargo, la corrección oportuna de la docente en un caso de error sugiere una enseñanza inclusiva y cuidadosa.

- **Actividades y juegos preferidos:** Durante el recreo, se observa una preferencia diferenciada por géneros en las actividades de juego, con los niños inclinándose hacia deportes más activos como el fútbol y las niñas hacia juegos más tranquilos y socializadores. Esta tendencia puede reflejar patrones cultura y sociales que influyen en las elecciones de los niños y niñas. La inclusión ocasional de niños en juegos de niñas es un aspecto positivo que puede ser reforzado.

Con respecto a la entrevista realizada a docentes del curso cuarto grado tanto de la jornada matutina como vespertina, nos muestra como resultado varios puntos clave sobre sus

percepciones, observaciones y estrategias pedagógicas, las mismas que fueron desarrolladas mediante nubes de palabras de la plataforma que tiene por nombre “NubeDePalabras.es”.

Nubes de palabras

Las nubes de palabras son representaciones visuales de texto en las que las palabras individuales se muestran en diferentes tamaños, colores y orientaciones. El tamaño de cada palabra generalmente indica la frecuencia o importancia del texto estudiado. Estas visualizaciones se utilizan para destacar las palabras más comunes y mostrar rápidamente el contenido principal del texto.

Figura 1. ¿Cómo define la expresión de género y por qué cree que es importante abordarla en el aula de 4to grado?



Elaborado por: La autora

Los docentes entrevistados definen la expresión de género como la forma en que una persona muestra su identidad a través de comportamientos, expresiones corporales y físicas. Consideran importante abordar este tema en el aula porque: promueven la igualdad y el respeto entre estudiantes, ayuda a los niños a entender y respetar las diferencias, contribuye a crear un ambiente seguro y amigable para todos.

Los docentes enfrentan varios desafíos al implementar prácticas inclusivas de género: las preguntas curiosas de los estudiantes sobre temas sensibles, la dificultad de encontrar materiales adecuados, superar los estereotipos y prejuicios que los estudiantes traen de sus hogares.

Figura 8. *¿Cómo manejaría una situación en las que un estudiante pueda ser objeto de burlas o discriminación por su expresión de género?*



Elaborado por: La autora

Con respecto a al manejo de burlas o discriminación por la expresión de género, los docentes: Hablan con los estudiantes afectados para brindar apoyo y seguridad, educan al grupo sobre la importancia del respeto y la empatía, trabajan individualmente con los estudiantes que hicieron las burlas para ayudarles a entender su comportamiento.

Figura 9. *¿Qué papel cree que juegan los compañeros de clase en apoyar o desafiar las diversas expresiones de género entre sus pares?*



Elaborado por: La autora

Los compañeros de clases juegan un papel crucial en apoyar y desafiar las diversas expresiones de género: Los estudiantes tienden a seguir los comportamientos y actitudes aprendidos en casa. Los docentes trabajan para enseñar a los estudiantes la importancia de la empatía hacia las diferencias.

Figura 10. *¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que quieran promover una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de género en su aula?*



Elaborado por: La autora

Las recomendaciones para otros docentes incluyen: Hablar abiertamente sobre temas de inclusión y sexualidad de manera natural. Crear un ambiente de respeto y apertura, participar en capacitaciones continuas para estar mejor preparados y lo más importante ser un modelo de respeto y amabilidad para los estudiantes.

6. DISCUSIÓN

La discusión de esta investigación es una de las partes finales en la que se detalla las contradicciones y relaciones que aparecen con el proceso investigativo, a través de una revisión de la bibliografía que se han asociado con la variable de investigación, el objetivo del mismo es, describir la incidencia que tienen las familias y la escuela en la construcción de expresión de género en la etapa básica elemental mediante un estudio descriptivo en los estudiantes de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, cantón La Libertad, 2024.

En el presente estudio se exploró cómo los estudiantes de cuarto grado expresan y perciben la diversidad de género en el aula. A través de observaciones directas y entrevistas con

docentes, se identificaron patrones de interacción y preferencias de género en diversas actividades escolares. Se observó que los estudiantes tienden a formar grupos y elegir materiales de acuerdo con estereotipos de géneros tradicionales, aunque también hay esfuerzos significativos por parte de los docentes para fomentar un ambiente inclusivo y equitativo.

Estos resultados son consistentes con estudios anteriores que sugieren que los niños a temprana edad muestran una preferencia con compañeros del mismo género y que los estereotipos de género están arraigados desde una edad temprana (González, 2019; Martínez, 2021). Sin embargo, la intervención activa de los docentes, como se documenta en este estudio, subraya la importancia de la educación inclusiva para desafiar estos estereotipos y promover la equidad de género.

Los hallazgos de esta investigación tienen varias implicaciones. Primero, resaltan las necesidades de formación continua para los docentes en estrategias de inclusión y manejo de la diversidad de género. Segundo, sugieren que las actividades colaborativas y los materiales educativos que no refuercen estereotipos de género pueden ser efectivos para promover un ambiente de respeto y comprensión entre los estudiantes. Implementar programas de sensibilización y talleres tanto para estudiantes como padres podría ser una estrategia útil para complementar los esfuerzos realizados en el aula.

A pesar de los hallazgos valiosos, este estudio tiene algunas limitaciones. La muestra se limitó a solo el cuarto grado de la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez, lo que no puede ser representativo de otros contextos educativos. Además, la observación y las entrevistas pueden estar sujetas a obligatoriedad tanto de los participantes como del observador.

Futuros estudios podrían ampliar la muestra para incluir diferentes grados en escuelas, así como utilizar métodos adicionales como encuestas anónimas para reducir posibles oblicuidades. También sería beneficioso investigar el impacto a largo plazo de las intervenciones inclusivas implementadas por los docentes en las actitudes y comportamientos de los estudiantes respecto a la diversidad de género.

Este estudio destaca la importancia de un enfoque inclusivo y proactivo en la educación para abordar la diversidad de género. A través de estrategias bien implementadas, los docentes pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de un ambiente escolar que respete y

celebre las diferencias individuales, contribuyendo así al desarrollo integral de todo los estudiantes

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Este estudio ha examinado cómo los estudiantes de cuarto grado en la escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez expresan y perciben la diversidad de género en el aula. A través de observaciones y entrevistas con docentes, se identificaron patrones de interacción y preferencias de género que reflejan tanto estereotipos tradicionales como esfuerzos significativos por parte de los docentes para promover un ambiente inclusivo y equitativo.

Los hallazgos indican que los estudiantes tienden a formar grupos y elegir materiales de acuerdo con estereotipos de géneros tradicionales, aunque hay iniciativas importantes de los docentes para promover la inclusión. Estos resultados son consistentes con estudios anteriores que sugieren que los estereotipos de género están profundamente arraigados desde una edad temprana.

La intervención activa de los docentes es crucial para desafiar estos estereotipos y promover la equidad de género. Las estrategias utilizadas incluyen el uso de libros e historias que muestran la diversidad, la organización de actividades inclusivas, y la enseñanza de valores como el respeto y la amabilidad. Además se destaca la necesidad de formación continua para los docentes en estrategias de inclusión y manejo de la diversidad de género, así como la implementación de programas de sensibilización y talleres tanto para estudiantes como para padres.

Recomendaciones

Dado los siguientes resultados en la presente investigación realizada en la Escuela Mauricio Hermenejildo Domínguez en los estudiantes de cuarto grado, se sugiere desde una perspectiva profesional como Gestor Social y Desarrollo, las mismas que llevan relación con los Objetivos

y Metas de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, especificando el “Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” son:

Promoviendo un ambiente inclusivo que respete la diversidad de género entre los estudiantes utilizando materiales que muestren la diversidad y evitando estereotipos de género; Implementación de actividades donde todos los estudiantes puedan participar y sentirse incluidos, enseñando valores como el respeto y la amabilidad; Capacitar consecutivamente a docentes y padres en estrategias para abordar la expresión de género en el aula como en el hogar, asegurando que los materiales y recursos reflejen adecuadamente la diversidad de género.

Desarrollar marcos jurídicos y políticos que promuevan los derechos de todos los estudiantes, con un enfoque especial en igualdad y la inclusión; Implementar directrices de políticas de inclusión en la educación que favorezcan la plena participación y desarrollo de todas las personas, independientemente de su género; Reformar planes, presupuestos políticas y prácticas en el ámbito educativo para promover la diversidad y la inclusión de los grupos excluidos.

Trabajar con las familias y la comunidad para sensibilizarse sobre la importancia de la igualdad de género y empoderamiento; Incluir a los padres y madres en programas y proyectos que promuevan la diversidad de género y el respeto a las diferencias.

Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas y estrategias de igualdad de género en la educación y otros contextos; Realizar estudios y análisis continuos para identificar y abordar las barreras y desafíos que enfrentan los niños y niñas en diferentes ámbitos.

REFERENCIAS

- Adolescencia, C. d. (2003). *Código de la niñez y adolescencia*. Quito.
- Árabe, Naz; Hussain, Sajjad; Hussain, Basharat. (2020). Los estereotipos de género en la escuela y sus impactos en la escolarización primaria y media. *Revista de Estudios de Género de Pakistán*(0 (1)). <https://doi.org/10.46568/pjgs.v10i1.224>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., y Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Bettcher, T., Zurn, P., Pitts, A., y DiPietro, P. (23 de 03 de 2022). Filosofía trans: significado e importancia. *Filosofía trans: significado e importancia*. Canada: The PhilPapers Foundation.
- Borisonik, D. I., Bocca, L., y Torres, E. O. (2017). Hablar de diversidad sexual y derechos humanos: guía informativa y práctica. *1a ed*, 46. <https://doi.org/978-987-4017-0>
- Butler, J. (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York.
- Butler, J. (2011). *Cuerpos que importan: Sobre los límites discursivos del sexo*. 1 edición .
- Camacho Brown, L., y Watson Soto, H. (2008). *REFLEXIONES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN INICIAL*. Costa Rica: InterSedes: Revista de las Sedes Regionales.
- Christian lanzas marrón; Rebeca Bigler. (2004). Percepciones de los niños sobre la discriminación de género. *researchgate*, 723. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.40.5.714>
- Connell, R. (2014). El margen se convierte en centro: por un replanteamiento mundial de las masculinidades. *Revista internacional de estudios de masculinidad*, 9(4), 217-231. <https://doi.org/10.1080>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador.: 449. <https://doi.org/79-93>
- Ejecutiva, F. (s.f.). *Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011*. LOEI, Quito.
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Fileborn, B., y Loney-Howes, R. (2019). *Me too y la política del cambio social*.
- Fundación HRC. (2021). *Welcoming Schools de la Fundación HRC* . Welcoming Schools de la Fundación HRC : <https://welcomingschools.org/resources/affirming-gender-in-elementary-school-social-transitioning>

- González, A., y Martínez, L. (2019; 2021). Desarrollo de preferencias de género en la infancia temprana. *Estudio de Caso: Desarrollo de la Identidad de Género en la Niñez Temprana*. Editorial Universitaria, Colombia.
- Healthy children Org. (2024). *Academia Estadounidense de Pediatría*. Academia Estadounidense de Pediatría.: <https://www.healthychildren.org/English/ages-stages/gradeschool/Pages/Gender-Identity-and-Gender-Confusion-In-Children.aspx>
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., y Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. *Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión*. 9(5), 49-64.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- I, o. C., S, V. M., y P, H. H. (2020). Socialización de estereotipos de género relacionados con atributos y profesiones entre jóvenes españoles en edad escolar. *11*.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00609>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Joanne Lehrer. (2020). *Diversidad de género en la educación infantil: una causa que avanza a paso de tortuga*. Federación Canadiense de Cuidado Infantil. .
- Marcillo, K. S., Barrera, L. A., y Castro., C. X. (s.f.). La falta de reconocimiento legal de la identidad de género de niños, niñas y adolescentes trans en Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*. UNEMI, Milagros.
- Mattio, E. (2012). ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE GÉNERO? Una introducción conceptual. *Doctoral dissertation ESPOL. FADCOM*, 85 -103.
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Muñoz, J. E. (2019). *Utopía de crucero: el antes y el allá del futuro queer*. En *Cruising Utopia, edición del décimo aniversario*. Prensa de la Universidad de Nueva York.
<https://doi.org/10.18574>

- Papadópulos, J. &. (2006). *Educación superior y género en América Latina y el Caribe*. . Educación superior y género: Tendencias observadas.: <http://www.cse.cl> Salazar, José Miguel (2005)
- Pérez Moneo Miguel. (2023). No es solo un asunto de faldas la protección de la expresión de género. *dialnet unirioja*, 593-609.
- Pérez, A., y Moya, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Universidad de Valencia* , 822.
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*. Universidad Nacional Autónoma de México, DF, Mexico.
- Sandoval, M. F., y Torres, S. G. (2020). IDENTIDAD DE GÉNERO DE LOS ADOLESCENTES DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS REDES SOCIALES. *TRABAJO DE GRADO*. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PSICOLOGIA, SAN JOSE DE CUCUTA.
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Serrano, J. (2016). Whipping Girl: A transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity. *2 ed*.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Steele, V. (2024). *Blooms bury*. Blooms bury: <https://www.bloomsbury.com/us/author/valerie-steele/>
- Superior, L. O. (s.f.). *Ley Orgánica de Educación superior, 2010*. LOES, Quito.
- Toro, X. d. (2019). *Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada*. Revista Punto Género . <https://doi.org/0719-0417> / 109-128
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia et la Cultura.

UNESCO. (2019-2025). *Igualdad de género y educación del acceso al empoderamiento*.
UNESCO: <https://www.unesco.org/es/gender-equality/education>

Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

UNESCO. (2023). La inclusión y la igualdad de género: informe sobre inclusión y educación.
UNESDOC, 11.

WEST, C., y ZIMMERMAN, D. H. (1987). Doing Gender. *Sage Journal*, 1(2).
<https://doi.org/10.1177>

ANEXOS



**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD**

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Oficio No. 134-CGSYD-UPSE-2024

La Libertad, 10 de mayo de 2024

Licenciada
Gisella De La Cruz Perero, Mgtr.
DIRECTORA
ESCUELA MAURICIO HERMENEJILDO DOMÍNGUEZ
En su despacho.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted en calidad de Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el fin de solicitar su autorización para que la estudiante Melany Geomaira Lino Tomalá, portadora de la cédula de identidad 2450311119, quien actualmente cursa el octavo semestre, lleve a cabo una actividad lúdica dirigida a los estudiantes de cuarto grado de la jornada matutina, seguida de la aplicación de un instrumento cualitativo el cual ha sido diseñado para recoger datos de manera ética y profesional.

Es importante señalar, que esta actividad forma parte del trabajo de investigación de la estudiante, el cual está orientado a "describir la incidencia de las familias y la escuela en la construcción de expresión de género en la etapa básica elemental". La fecha para la realización de la actividad lúdica y la aplicación del instrumento cualitativo será definida por la estudiante una vez que se haya obtenido la debida autorización.

Agradezco de antemano su atención y disposición para considerar esta solicitud.


Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.

Archivo
WZV/Scp.

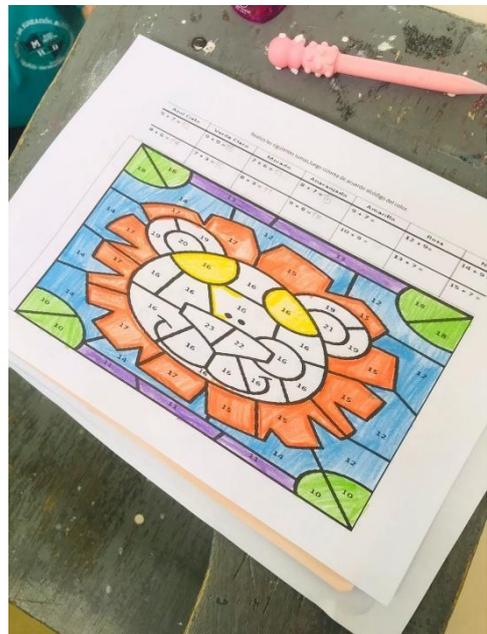




Campus Matriz, La Libertad - Santa Elena - Ecuador
Código Postal: 240204 - Teléfono: (04) 781 - 732

UPSE ¡crece SIN LÍMITES!

f @ t v www.upse.edu.ec



Ficha de observación

Fecha de Observación:	Número de estudiantes presentes:	
Lugar de Observación:	Hora:	Edades:
Descripción de la actividad:		
<u>Criterios de Observación</u>		
(Interacciones Sociales, Elección de recursos y materiales, Actividades y Juegos Preferidos)		
<i>Preferencia por compañeros de juego</i>		
<i>Comportamiento durante la interacción</i>		
<i>Tipo interacciones entre niños y niñas</i>		
<i>Elección de colores por género en sus materiales y recursos de trabajo</i>		
<i>Tipo de actividades</i>		
<i>Elección de juegos</i>		

Identificación del Experto

Nombre y apellidos	Wilson Zambrano Vélez.
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Psicólogo, Magister & director de carrera de Gestión social y desarrollo.
e-mail	wzambrano@upse.edu.ec
Teléfono o celular	096 778 1815
Fecha de la validación (día, mes y año):	5 de junio de 2023
Firma	

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este instrumento.

Preguntas:

1. ¿Cómo define la expresión de género y por qué cree que es importante abordarla en el aula de 4to grado?
2. ¿Ha observado diferencias en cómo los niños y las niñas expresan su género en el aula? Si es así, ¿puede dar algunos ejemplos?
3. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente inclusivo que respete la diversidad de expresión de género entre tus estudiantes?
4. ¿Considera que los materiales educativos y los recursos que utiliza en clase reflejan adecuadamente la diversidad de género? ¿Por qué o por qué no?
5. ¿Ha recibido en el transcurso de su carrera profesional capacitación o formación específica sobre cómo abordar la expresión de género en el aula? En caso afirmativo, ¿qué aspectos encontró más útiles?
6. ¿Cómo integra temas de género y diversidad su plan de estudios y actividades diarias?
7. ¿Qué desafíos ha encontrado al tratar de implementar prácticas inclusivas de género en su enseñanza diaria?
8. ¿Cómo manejaría una situación en las que un estudiante pueda ser objeto de burlas o discriminación por su expresión de género?
9. ¿Qué papel cree que juegan los compañeros de clase en apoyar o desafiar las diversas expresiones de género entre sus pares?
10. ¿Qué recomendaciones daría a otros docentes que quieran promover una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de género en su aula?